

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, siendo su Comisario provisional don José Galván Ascanio.

La información complementaria de la presente emisión ha sido inscrita con fecha 12 de febrero de 2004 en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, 11 de febrero de 2004.—El Director general, José María Loza Xuriach.—5.093.

CALPA PROMOCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 29 de febrero de 2004, a las 12 horas, en Soria, calle Morales Contreras, 2, Bajo, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Modificación integral de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en relación con los puntos 1 y 2, así como reclamar su envío gratuito, todo ello en Soria, calle Morales Contreras, 2, Bajo.

Soria, 10 de febrero de 2004.—El Administrador Único, Félix Pastor Alfonso.—5.096.

CERAQUIMA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria para el próximo día 21 de febrero de 2004, a las trece horas, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria, a la misma hora del día siguiente día 22 de febrero de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, y/o reelección del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Administrador.

Tercero.—Traslado de domicilio social a calle Nuestra Señora De la Consolación, n.º 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Barcelona, 11 de febrero de 2004.—El Administrador.—5.070.

CERRO DEL SUR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Plaza de la Feria, n.º 40, 4, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 10 de marzo de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, igual lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificar las cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil de Las Palmas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/—31/12 del 2001, y el ejercicio 2002.

Se recuerda a los Sres. accionistas que a partir del día de esta publicación, podrán examinar y obtener, de forma gratuita de la Sociedad, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las cuentas anuales

que van a ser depositadas una vez acordada la rectificación de las ahora depositadas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de enero de 2004.—D. José Juan Jorge Ruiz, Presidente del Consejo de Administración.—4.318.

CLÍNICA CISNE SEGUROS, S. A.

Anuncio de apertura del período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente consiguiente al aumento del capital social

Adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas acuerdo de aumento de capital social, por importe de 10.028.469 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.342.823 nuevas acciones, ordinarias y nominativas pertenecientes a la misma serie y clase de las ya emitidas, con valor nominal de tres euros (3,00) cada una, el Consejo de Administración de la Compañía, usando de las facultades delegadas por la Junta, en reunión celebrada tras su conclusión, ha acordado abrir en favor de los actuales accionistas el período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que ostentan, en los siguientes términos y condiciones:

Duración del periodo: Desde la publicación del presente anuncio hasta el próximo día 23 de marzo de 2004.

Alcance del derecho reconocido: El titular de cada acción de las actualmente en circulación tiene derecho a suscribir hasta un máximo de tres (3) acciones por cada una de las que posea.

Forma de ejercicio: Mediante la formalización en el domicilio social (paseo Eduardo Dato, 3, 28010 Madrid) de la correspondiente suscripción a la que deberá unirse cheque bancario a favor de la Compañía por el total valor nominal de las acciones que se hayan de suscribir y desembolsar en ejercicio del derecho de suscripción preferente o por entrega directa en el propio lugar y en efectivo, contra el oportuno recibo. La compañía ha habilitado locales y personal suficiente que recibe a los accionistas suscriptores de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 19,00 horas.

Madrid, 11 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Santarén Gutiérrez.—5.135.

CONCENTRIC, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad Concentric, Sociedad Anónima, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación económica de sociedad; con posible reconocimiento de créditos y deudas vencidas con los socios. Revalorización del Patrimonio Social, si procede.

Segundo.—Rendición y aprobación de cuentas pendientes al día 31 de Diciembre del año 2002.

Tercero.—Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, si procede.

Cuarto.—Renovación del Órgano de Administración.

Quinto.—Información fiscal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Dicha Junta deberá celebrarse en el despacho profesional (Notaría) del Notario de Pontevedra, Don Rafael Sanmartín Losada, Calle Marques de Riestra, 32, 2.º B, Pontevedra (36001); en primera convocatoria a las 11:00 horas del día 13 de Marzo del año 2.004, y en segunda convocatoria, si procede al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

En Pontevedra, 6 de febrero de 2004.—La Administradora, Doña Eudoxia Justo Velo.—4.415.

DMAS CONSULTORA, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de la Sociedad Mercantil DMAS Consultora, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Ibiza, 25, el día 8 de marzo de 2004, a las dieciocho horas. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General Extraordinaria tendrá lugar en el mismo local y a la misma hora el día 9 de marzo de 2004.

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre reducción de capital a través de la disminución del valor normal.

Segundo.—Acuerdo sobre cambio del régimen jurídico de sociedad anónima a sociedad limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 5 de febrero de 2004.—Alfonso del Álamo Giménez, Administrador Único.—4.290.

ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General de Obligacionistas

Don Mario Arines Mora, Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas de Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 299 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los Señores Obligacionistas de la Emisión del año 1955, a la Asamblea General que se celebrará en el Domicilio Social, Paseo de Recoletos, 27 de Madrid el próximo día 1 de marzo de 2004, a las doce horas, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del nuevo Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas.

Conforme en el artículo 8 del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, tendrán derecho de asistencia a la Asamblea, los tenedores, como mínimo de una obligación no reembolsada, que con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que haya de celebrarse la reunión, hayan efectuado el depósito de sus obligaciones en los registros de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima.

Madrid, 12 de febrero de 2004.—El Comisario Presidente, Mario Arines Mora.—5.132.

EURONARCEA 2002, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 1 de marzo de 2004, a las 9:00 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, y en segunda convocatoria el 2 de marzo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Cejudo Podio.—5.194.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A., S.I.M.

Pagos de dividendos activos a cuenta

El Consejo de Administración de esta compañía, en su reunión celebrada el pasado día 4 de febrero corriente y a la vista de los beneficios conseguidos en el ejercicio 2003, tomó el acuerdo de abonar a sus accionistas los siguientes dividendos activos a cuenta del ejercicio corriente:

El 16 de febrero de 2004:

Sexto dividendo activo a cuenta del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 15 de marzo de 2004:

Séptimo dividendo activo a cuenta del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.
Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.
Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El pago de estos dividendos activos, queda domiciliado en el Santander Central Hispano, Sucursal Urbana, número 5101, Madrid.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, las Entidades Financieras participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (Iberclear), deberán acompañar a los cargos bancarios, los certificados expedidos por la citada Sociedad.

Con los dividendos a cuenta anunciados, la retribución a los señores accionistas con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio 2003 se eleva a 1,90 euros/acción, siendo el valor liquidativo de las acciones de «Fiponsa» al día de la fecha de 70,48 euros/acción y situándose el número de accionistas de la Compañía en 2.142.

La remuneración conseguida por los accionistas de «Fiponsa» vía dividendos activos y asimilados, por los beneficios del ejercicio 2003, compara favorablemente con la totalidad de las entidades admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José.—4.302.

FRIGORÍFICOS COMERCIALES, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Almogávares, núm. 34, el día 10 de marzo del 2004, en primera convocatoria, a las 16,30 horas, y en

segunda convocatoria, el día siguiente, día 11 de marzo del 2004, a las 17 horas, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como la gestión del Consejo realizada durante el ejercicio.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y/o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Barcelona, 21 de enero de 2004.—El Consejo de Administración, Consejera—Delegada, Ana Roteta Fusté.—4.381.

HOSTAL COVADONGA, S. A.

Comunica que en el anuncio publicado en el B.O.R.M.E. número 223, de 21 de noviembre de 2003, se advirtieron varios errores en el Balance Final de Disolución y Liquidación de la Sociedad, el cual se sustituye por el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	653.235,16
Activo circulante	15.506,94
Total Activo	668.742,10
Pasivo:	
Capital suscrito	96.161,94
Reservas	618.737,53
Pérdidas y ganancias	- 46.157,37
Total Pasivo	668.742,10

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 22 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Isaac de la Huerga Huerga.—4.306.

INSTITUT CATALÀ DE SERVEIS MÈDICS, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Josep Maria Gironella, 11-13 de Girona, el día 5 de marzo de 2004, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del ejercicio, o en su caso, renuncia del derecho de adquisición preferente que ostenta la sociedad sobre el local arrendado sito en la calle Josep Maria Gironella, 11-13 de Girona.

Segundo.—Otorgamiento de facultades al administrador de la sociedad, D. Juan José Avendaño Rodríguez, para que lleve a cabo todas las actuaciones y gestiones necesarias para hacer efectivo el ejercicio o, en su caso, la renuncia, del referido derecho de adquisición preferente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todo accionista, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a solicitar de la sociedad, por escrito con anterioridad a la Junta, los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Girona, 30 de enero de 2004.—El Administrador, Don Juan José Avendaño Rodríguez.—4.244.

MECANIZADOS ESLA, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

INVERSIONES ZABALANDI, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas Generales Universales de Socios de las sociedades «Mecanizados Esla Sociedad Limitada» e «Inversiones Zabalandi, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 20 de enero de 2004, han acordado por unanimidad, aprobar la escisión parcial de la sociedad «Mecanizados Esla, Sociedad Limitada» mediante la aportación de parte de su patrimonio a la sociedad beneficiaria «Inversiones Zabalandi, Sociedad Limitada». La escisión parcial ha sido acordada conforme al proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con aprobación de los Balances de las Sociedades cerrados a 30 de septiembre de 2003 y con eficacia contable a partir del 1 de octubre de 2003. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

En Berriz, a 5 de febrero de 2004.—El Administrador Único de Mecanizados Esla, S.L. e Inversiones Zabalandi, S.L. Don Bartolomé Moreno Martos.—4.401. y 3.ª 13-2-2004

MEDIA PARK, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Media Park, S. A.» de 11 de febrero de 2004 se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sant Just Desvern (Barcelona), Bullidor, s/n. Polígono Industrial, n.º 1, el día 3 de marzo de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria (y para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 4 de marzo de 2004), con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión sobre propuesta de ejercicio de acción social contra administradores formulada por uno de los accionistas.

Segundo.—Decisión sobre propuesta de encargo de dos informes periciales económicos y de auditoría en relación con presuntos daños y perjuicios irrogados a la sociedad.

Tercero.—Reducción a seis del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y consiguiente cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación especial de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los respectivos informes, en su caso.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que sean titulares